

Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) de Luján: Hacia una ética sensible de la escucha en el abordaje de los consumos problemáticos.

Leanza, Joan Mariano y Zucal, Lara.

Cita:

Leanza, Joan Mariano y Zucal, Lara (2026). *Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) de Luján: Hacia una ética sensible de la escucha en el abordaje de los consumos problemáticos. II Jornadas de Residentes de Musicoterapia de CABA. Residencia de Musicoterapia de CABA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/ii.jornadas.de.residentes.de.musicoterapia.de.caba/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ere4/kyg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Relato de experiencia profesional

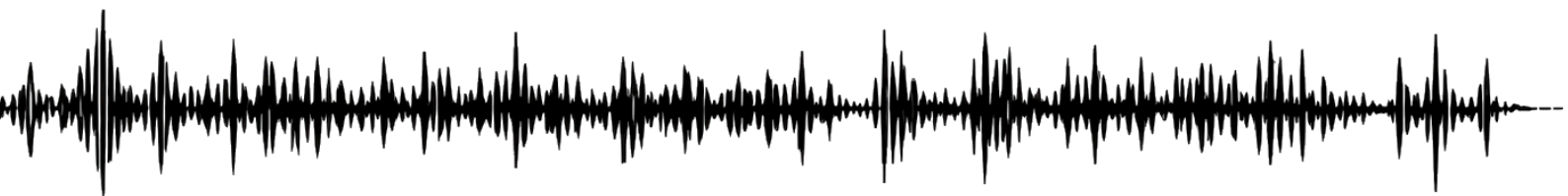
Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) de Luján:
Hacia una ética sensible de la escucha en el abordaje
de los consumos problemáticos

Autor: Leanza, Joan Mariano – R2 Lic. en Musicoterapia (RISaM, HCRC) -
leanza.mt@gmail.com

Comentarios: Zucal, Lara - R3 Lic. en Musicoterapia (RISaM, HCRC) -
lmzucal@gmail.com

Lugar y período: Localidad de Torres, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires. Junio
2026.

Aceptamos publicación en actas



<i>qué puedo ofrecerte? más que un mate, un bizcocho, una canción. prestar oreja a todo lo que te duela ya que no podemos comprarte ni tiempo, ni paciencia y a vos qué ficha te puede caer? si el consumo es un lazo (quizás el único?) si te vas de casa porque allí es un infierno ¿Vos cuántos infiernos conocés?</i>	<i>si papá amenaza con cortarte los dedos si quemar la pipa te organiza el cuerpo cómo te cuento con mis privilegios que esto te puede matar? qué puedo ofrecerte en medio de todo este engaño? si la cancha es chica y no hay reglamento solo slogans "haremos de todo para que no te conviertas en loco o en falopero"</i>
---	--

Resumen

El presente relato de experiencia se centra en el acompañamiento realizado a un adolescente de 16 años ("El Chamaco") en el marco de un Dispositivo Territorial Comunitario (DTC), durante una rotación de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental. El objetivo es reflexionar sobre la escucha como instancia clave en el abordaje de los consumos problemáticos y sobre el aporte de la Musicoterapia al equipo interdisciplinario. A partir de la descripción del proceso de acompañamiento, se analizan los alcances y límites del dispositivo frente a contextos de alta vulnerabilidad social, fragilidad de la red familiar/vincular y la complejidad de sostener el seguimiento de los cuidados. El relato pone en valor la dimensión sensible y expresiva de la escucha como facilitadora de la construcción de lazo, al tiempo que problematiza las dificultades para sostener los procesos terapéuticos en el tiempo.

Palabras clave: relato de experiencia; adolescencias; consumos problemáticos; escucha; musicoterapia; salud mental comunitaria.

Introducción

Los Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC) se inscriben en las políticas públicas de abordaje integral de los consumos problemáticos, con fuerte anclaje territorial

y comunitario. En este marco, la rotación realizada en el DTC de Luján permitió una aproximación directa a las prácticas cotidianas de acompañamiento.

La experiencia que aquí se relata tuvo lugar durante la rotación en el DTC del plan Luján Libre de Drogas, en el marco de la Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental (RISaM), situado específicamente en el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) del barrio Ameghino.

Este relato se propone compartir y reflexionar sobre una situación particular —la de un adolescente de 16 años (“El Chamaco”)— que resultó significativa para pensar los alcances y límites del trabajo interdisciplinario en contextos de alta vulnerabilidad focalizando en cómo la Musicoterapia y una ética sensible de la escucha inciden en el inicio y la continuidad de los procesos de acompañamiento en consumos problemáticos.

Objetivos

Relatar y analizar una experiencia de acompañamiento a un adolescente con consumo problemático de sustancias en un dispositivo territorial, problematizando el alcance del dispositivo, el trabajo interdisciplinario y el aporte específico de la Musicoterapia en la construcción de lazo y en la expresión del padecimiento subjetivo.

Descripción de la experiencia (acciones y proceso)

J (“El Chamaco”), adolescente de 16 años, se presentó en el DTC a partir de una primera escucha realizada en septiembre de 2025. El motivo de consulta se vinculaba a un consumo problemático de sustancias iniciado tempranamente, con progresión hacia el poli-consumo y un marcado agravamiento en el último año. En su relato inicial, estableció una relación directa entre el aumento del consumo y los conflictos vinculares en el ámbito familiar, particularmente en relación con la convivencia y la figura paterna.

Al momento del primer encuentro, el joven transitaba un período de abstinencia reciente, acompañado de manifestaciones físicas y psíquicas de malestar, angustia y dificultades para sostener actividades cotidianas. A pesar de este escenario, expresó interés en iniciar un tratamiento, lo que permitió al equipo abrir un proceso de acompañamiento. Asimismo, J. manifiesta interés por la música, por la improvisación en formato rap y experiencias previas participando de orquestas juveniles tocando el violín.

Las primeras semanas estuvieron atravesadas por dificultades para sostener la asistencia regular al dispositivo, lo que motivó intervenciones territoriales por parte del equipo. En ese contexto, se registraron recaídas en el consumo y un aumento de los conflictos familiares. Posteriormente, J. realizó un intento autolítico que derivó en una internación hospitalaria, durante la cual se evidenciaron tensiones familiares que obstaculizaron la continuidad de los cuidados.

Tras el alta hospitalaria, se acordó retomar el acompañamiento en el territorio y se inició un espacio de musicoterapia individual. En el primer encuentro, J. pudo, a través de la producción sonora y musical, expresar aspectos vinculados a su historia de consumo, a los vínculos familiares y a la preocupación por su estado actual. La improvisación musical, particularmente en formato rap, funcionó como soporte narrativo singular que habilitó la emergencia de temáticas que hasta entonces no habían sido nombradas:

<i>En un barrio el chamaco se crió</i>	<i>La mamá le dice un día</i>
<i>Y de a poquito fue creciendo</i>	<i>Hijo, qué te pasa?</i>
<i>Y la mama que lo educó</i>	<i>Él no le decía nada</i>
<i>Lo educó comiendo, luchando para la</i>	<i>No le hablaba</i>
<i>comida</i>	<i>Allá de lejos empezaron a hablar con la</i>
<i>Y el chamaco era... salió torcido!</i>	<i>mamá</i>
<i>Pero la mama que lo crió</i>	<i>Citada en la escuela</i>
<i>Siempre lloraba entre lagrimas</i>	<i>Todos lados</i>
<i>Él le hablaba, le decía que en breve se</i>	<i>Él no iba a ningún lado</i>
<i>recuperaba</i>	<i>Allá la guitarra sonaba</i>
<i>La mama seguía en llanto y sudor</i>	<i>Y el hijo le cantaba</i>
<i>Trabajando para darle de comer a los</i>	<i>Mamá en breve nos recuperamos</i>
<i>hermanos</i>	<i>Allá llegó el centro de rehabilitación para</i>
<i>Él le robaba</i>	<i>el hijo</i>
<i>La mama que de vuelta</i>	<i>El psicólogo que le hablaba</i>
<i>Hijo, porqué haces esto?</i>	<i>Y él le cantaba</i>
<i>El chamaco que le robaba a la mama</i>	<i>Y el chamaco se hacía querer con el que</i>
<i>De a poquito fue creciendo y la droga</i>	<i>lo veía</i>
<i>que lo atrapaba</i>	<i>Él le hablaba y lo abrazaba..</i>
<i>Él, que andaba en consumo</i>	
<i>La gente lo miraba porque andaba como</i>	
<i>un rastro</i>	Uh, ta cheto así... algo salió.

Sin embargo, en las semanas posteriores se registraron nuevas interrupciones del acompañamiento, reaparición del consumo, conflictos familiares y ausencias del hogar, configurando un escenario de alta vulnerabilidad. Ante este escenario, el equipo interdisciplinario valoró la situación como de intervención prioritaria, teniendo en cuenta el antecedente de intento autolítico, la fragilidad del sostén familiar y la dificultad para sostener la llegada de J. al dispositivo.

Resultados y análisis de la experiencia

La experiencia de acompañamiento a J. permitió identificar tanto los potenciales como los límites del dispositivo territorial en el abordaje de las adolescencias con consumo problemático. La primera escucha se constituyó como un momento clave para habilitar la demanda y construir un lazo inicial, aun en un contexto de marcada fragilidad subjetiva y social.

El espacio de musicoterapia se presentó como un recurso específico dentro del dispositivo, en tanto posibilitó alojar una dimensión sensible y expresiva del padecimiento. La producción musical permitió a J. desplegar escenas de su historia y afectos vinculados al consumo y a sus lazos familiares, favoreciendo un modo concreto de decir cuando la palabra se encontraba obturada. En este sentido, la experiencia musical operó como un acceso posible al vínculo terapéutico, especialmente pertinente en el trabajo con juventudes.

No obstante, el recorrido del caso también puso en evidencia las dificultades para sostener en el tiempo los procesos de acompañamiento en contextos de extrema vulnerabilidad social. Las interrupciones reiteradas, la fragilidad de las redes familiares y la discontinuidad en el seguimiento interpelaron los alcances del dispositivo cuando no se logran garantizar condiciones mínimas de continuidad y sostén territorial.

Desde una perspectiva de salud mental comunitaria, la situación de J. permite ponderar a la escucha como una práctica ética y situada que compromete al equipo en su conjunto. Escuchar implica, en estos contextos, alojar el padecimiento sin reducirlo al síntoma ni al consumo, reconociendo al adolescente como sujeto de derechos y atravesado por múltiples problemáticas sociales.

El trabajo interdisciplinario resultó central para ampliar la lectura de la situación, integrando dimensiones subjetivas, vinculares y sociales. Sin embargo, la experiencia

también evidenció tensiones estructurales del dispositivo, vinculadas a la dificultad para sostener articulaciones continuas con otros efectores y para garantizar respuestas integrales ante situaciones de alto riesgo.

Conclusiones

El relato de esta experiencia pone de manifiesto que la escucha y el trabajo interdisciplinario constituyen pilares fundamentales en el abordaje territorial de los consumos problemáticos en adolescentes. La musicoterapia se configura como un aporte valioso para la apertura de lazo y la expresión subjetiva, especialmente cuando la palabra se encuentra obturada.

Al mismo tiempo, la experiencia evidencia la necesidad de fortalecer las redes de cuidado y las estrategias intersectoriales para sostener los procesos terapéuticos en el tiempo. Compartir este relato busca contribuir a la reflexión colectiva sobre las prácticas en dispositivos territoriales y sobre los desafíos que implica el acompañamiento de adolescencias en contextos de alta vulnerabilidad.

Carballeda (2008) sostiene que escuchar en el campo de las prácticas sociales implica reconocer al otro como sujeto de derechos, en contextos atravesados por desigualdades, exclusiones y múltiples formas de sufrimiento social. La escucha, lejos de ser un acto neutral, se configura como una práctica política y ética, en tanto habilita la palabra, la presencia y el reconocimiento de quienes históricamente han sido silenciados o desoídos en su vínculo con las instituciones. Desde esta perspectiva, la primera escucha se inscribe como un acto inaugural que puede abrir posibilidades de acompañamiento, acceso a derechos y continuidad en los cuidados.

El derecho a ser escuchado se vuelve así un eje central del abordaje, especialmente en el marco de dispositivos territoriales. No se trata únicamente de garantizar instancias formales de atención, sino de generar condiciones reales para que las personas puedan expresar su situación, ser reconocidas en su singularidad y construir sentidos compartidos en relación a su padecimiento. En el campo de los consumos problemáticos, este derecho adquiere particular relevancia, dado que muchas veces las consultas están atravesadas por el estigma, la desconfianza institucional y experiencias previas de expulsión o desatención.

Por su parte, la Musicoterapia aporta una concepción ampliada y sensible que enriquece el abordaje interdisciplinario de la primera escucha. Claudia Banfi (2015) plantea que la escucha musicoterapéutica no se limita a lo verbal, sino que se orienta a captar las múltiples formas en que el sujeto se expresa en la relación terapéutica, integrando dimensiones sonoras, corporales, emocionales y vinculares. Esta escucha supone una disponibilidad particular del profesional, que presta su subjetividad para que el otro pueda desplegar formas de expresión posibles en contextos de urgencia o padecimiento.

Desde esta perspectiva, la Musicoterapia contribuye a pensar la escucha como un espacio de encuentro donde se habilita un sujeto sensible y estético, incluso antes de que exista un relato organizado sobre la demanda o el consumo.

La articulación interdisciplinaria permite así avanzar hacia la construcción de una ética sensible de la escucha, orientada a sostener una posición de apertura, respeto y reconocimiento del otro como sujeto de derechos y atravesado por historias de vida. Esta ética interpela las prácticas cotidianas en los dispositivos territoriales, invitando a revisar cómo se escucha, desde dónde se escucha y qué lugar se le otorga a la experiencia de quienes consultan.

Pensar la escucha desde una ética sensible e interdisciplinaria implica asumir que escuchar es una práctica situada, que compromete al profesional y al equipo en su conjunto, y que tiene efectos concretos en la posibilidad de construir lazo, sostener procesos de acompañamiento y garantizar la continuidad de los cuidados en el abordaje de los consumos problemáticos.

Referencias

Banfi, C. (2015). *Musicoterapia: Acciones de un pensar estético*. Lugar Editorial.

Carballeda, A. J. M. (2008). *Escuchar las Prácticas*. Espacio Editorial.